

Chapter 3 / Capítulo 3

Family compensation funds in Colombia:
evolution, challenges, and contributions to
social welfare

ISBN: 978-9915-9876-6-8

DOI: 10.62486/978-9915-9876-6-8.Ch03

Pages: 19-25



© 2025 The authors. This is an open access
book chapter distributed under the terms of
the Creative Commons Attribution (CC BY)
4.0 License.

Social Welfare services and programs

Servicios y programas de Bienestar Social

John Edison García Peñaloza  

Germán Darío Hémbuz Falla  

José Eustasio Rivera Montes  

1 Universidad Surcolombiana. Colombia

ABSTRACT

This chapter analyzes the social welfare services and programs offered by Family Compensation Funds in Colombia from a perspective of comprehensive protection throughout the life course. It examines cash allowances as support for household finances and education and training as instruments for human capital development. It also addresses the coordination of preventive health, housing, recreation, and cultural services, together with unemployment protection and support for older adults. The text presents these components as a support network connecting business productivity with the needs of workers and their families. It also explores social innovation initiatives involving the circular economy, digital health, financial inclusion, and entrepreneurship. The analysis emphasizes the importance of coordinating services and adapting their provision to changes in family life, employment, and territorial conditions to expand opportunities for welfare and social mobility.

Keywords: Family Compensation Funds; social welfare; cash allowance; human capital; comprehensive protection; social innovation

RESUMEN

El capítulo analiza los servicios y programas de bienestar social de las Cajas de Compensación Familiar en Colombia desde una perspectiva de protección integral a lo largo del ciclo de vida. Examina el subsidio monetario como apoyo a la economía del hogar y la educación y capacitación como instrumentos de desarrollo del capital humano. Asimismo, aborda la articulación de los servicios de salud preventiva, vivienda, recreación y cultura, junto con la protección al cesante y la atención a la población adulta mayor. El texto presenta estos componentes como una red de apoyo que vincula la productividad empresarial con las necesidades de los trabajadores y sus familias. También explora iniciativas de innovación social relacionadas con la economía circular, la salud digital, la inclusión financiera y el emprendimiento. El análisis destaca la importancia de coordinar los servicios y adaptar su oferta a los cambios familiares, laborales y territoriales para ampliar las oportunidades de bienestar y movilidad social.

Palabras clave: Cajas de Compensación Familiar; bienestar social; subsidio monetario; capital humano; protección integral; innovación social

SERVICIOS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Los servicios y programas de las Cajas de Compensación en Colombia funcionan bajo una lógica de redistribución de excedentes, donde las funciones de estas entidades trascienden la mera administración de recursos para convertirse en ejecutoras de derechos sociales. Esta estructura de bienestar se divide en ejes estratégicos, los cuales abordan aspectos que van desde el desarrollo humano básico hasta la seguridad económica avanzada. Su relevancia se fundamenta en la capacidad que tienen para transformar el ingreso indirecto en calidad de vida tangible; más aún, si se considera que, en un país marcado por profundas asimetrías económicas, estas instituciones operan como mecanismos de corrección que permiten al trabajador promedio acceder a bienes y servicios que, de otra forma, estarían reservados para los estratos de mayores ingresos.

A criterio de Quintero (2023), “la importancia de estos programas no reside únicamente en la prestación del servicio *per se*, sino en su función como red de seguridad multidimensional que protege la dignidad humana frente a las fluctuaciones del mercado y las crisis sistémicas” (p. 42). Así mismo, se considera que los programas de bienestar son aquellos encargados de actuar como el lazo que une la productividad empresarial con el desarrollo familiar. Para Morales (2024), “el éxito de este ecosistema se basa en la “humanización de la compensación”, donde el enfoque deja de ser la mera transacción monetaria para centrarse en el ciclo de vida del afiliado, desde la primera infancia hasta la protección en la vejez” (p. 115).

Por tanto, comprender la arquitectura de estos servicios es fundamental para entender cómo Colombia ha logrado mantener una paz social relativa a través del fortalecimiento de su clase media trabajadora, a través de los siguientes servicios:

FUNCIONES DE PROTECCIÓN ECONÓMICA Y EL SUBSIDIO MONETARIO

La función primaria y más visible de las CCF es la administración del subsidio familiar en dinero, una prestación económica dirigida a los trabajadores de medianos y bajos ingresos (Categorías A y B). Según explica Zapata (2023), “este servicio no debe interpretarse como una dádiva, sino como un mecanismo de compensación de las cargas económicas que genera el sostenimiento de la familia, actuando como un alivio directo al costo de vida” (p. 142). Aquí, el autor hace referencia a que “la eficiencia en la dispersión de estos recursos es el primer eslabón para reducir la deserción escolar y mejorar los niveles de nutrición en los hogares de los trabajadores afiliados” (Zapata, p. 142). Por lo tanto, la función de estas cajas se fundamenta en garantizar que el capital parafiscal retorne al trabajador de forma equitativa y oportuna.

DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Cuando se habla del desarrollo humano se está haciendo referencia a aspectos que van más allá del apoyo monetario, es decir, as cajas cumplen una función educativa fundamental a través de programas de formación para el trabajo y educación informal. Esta oferta busca cerrar la brecha de competencias en un mercado laboral en constante transformación, tal y como lo refieren Castrillón (2022), al referir los servicios educativos de las cajas representan un “ascensor social que permite al afiliado y a sus beneficiarios adquirir habilidades técnicas y blandas sin comprometer la economía del hogar”. A lo que se agrega “los programas de formación técnica de las cajas han mostrado una tasa de empleabilidad superior al 65% en jóvenes de estratos 1 y 2, consolidando la función de las CCF como “motores de movilidad social y productividad regional” (Castrillón, 2022, p. 89).

Se puede decir entonces que, el desarrollo del capital humano a través de las Cajas de Compensación representa una de las estrategias de movilidad social más efectivas del sistema parafiscal, ya que conecta la formación académica con las necesidades reales del aparato productivo. Esta función no se limita a la instrucción técnica, sino que se fundamenta en la creación de trayectorias de aprendizaje a lo largo de la vida. De acuerdo con Castrillón (2022), la ventaja competitiva de las instituciones educativas de las Cajas radica en su cercanía con las empresas afiliadas, lo que permite que el diseño curricular sea dinámico y responda a las vacantes reales del mercado (p. 91). Esta pertinencia educativa garantiza que “la inversión del trabajador en su formación se traduzca en una mejora de su empleabilidad o en un ascenso dentro de su estructura organizacional, mitigando el fenómeno de la “sobreeducación sin retorno” que afecta a otros niveles del sistema educativo” (Castrillón, 2022, p. 93).

Imagen N°11. El Modelo de Movilidad Social de las CCF: Del Subsidio Monetario a la Equidad Cognitiva.

Lo señalado implica que, en la actualidad este indicador ha cobrado una dimensión crítica debido a la transformación digital y la necesidad de recalificación (reskilling), debido a que las Cajas han asumido el reto de democratizar el acceso a competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), permitiendo que hijos de trabajadores de categorías A y B compitan en igualdad de condiciones en la economía global. Según sostiene Gómez (2025), los “programas de capacitación de las Cajas actúan como un mecanismo de equidad cognitiva, donde se compensan las deficiencias del sistema público escolar mediante laboratorios de innovación y bilingüismo” (p. 74). El autor argumenta que, al fortalecer el capital humano desde la etapa escolar hasta la formación técnica profesional, las Cajas tienen el deber de garantizar que el talento nacional sea capaz de atraer inversión extranjera directa.

Ya para finalizar esta idea se sostiene que, la capacitación en las Cajas de Compensación integra una visión humanizada al incluir el desarrollo de habilidades blandas o “powerskills”. Ya no se busca solo un trabajador técnicamente capaz, sino un ciudadano con liderazgo, ética y capacidad de trabajo en equipo. A criterio de Castrillón (2022), “esta formación integral es lo que permite que las familias rompan los ciclos de pobreza intergeneracional, pues el acceso a una educación de calidad con enfoque empresarial dota al beneficiario de un capital social que trasciende el conocimiento técnico” (p. 102). En este sentido, el desarrollo de capital humano por parte de las Cajas es, “en última instancia, una inversión en la paz y la estabilidad económica del país, al generar una clase media técnica capaz de sostener el crecimiento industrial frente a los desafíos del siglo XXI” (Gómez-Santander, 2025, p. 81).

SALUD, VIVIENDA Y RECREACIÓN: EL BIENESTAR MULTIDIMENSIONAL

El tema de la función de bienestar social se condiciona con el acceso a servicios de salud preventiva, soluciones habitacionales y espacios de esparcimiento. En el ámbito de la vivienda, las cajas administran el Subsidio Familiar de Vivienda (SFV), al momento en que ayuda que el trabajador formal acceda a su primera propiedad. De acuerdo con Henao (2024), esta “función es crítica en la lucha contra el déficit habitacional, ya que la caja no solo entrega el recurso financiero, sino que acompaña al afiliado en el proceso de educación financiera y estructuración del ahorro” (p. 215). Más aún, si se considera que paralelamente, la recreación y los servicios culturales actúan “como herramientas de salud pública, donde el acceso a parques y bibliotecas se convierte en un derecho que mitiga los efectos del estrés laboral y promueve la cohesión comunitaria” (Henao, 2024, p. 218). De aquí que estos servicios son integrados con la intención de proteger al trabajador en sus momentos más difíciles, a través de:

EL MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE: UN PUENTE HACIA LA REUBICACIÓN

La integralidad del bienestar multidimensional se pone a prueba cuando el trabajador

enfrenta la pérdida de su fuente de ingresos. Es aquí donde el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC) interviene no solo como un auxilio económico, sino como una estrategia de mantenimiento de la dignidad humana. Según Sánchez (2024), “este componente normativo asegura que el trabajador no retroceda en sus logros sociales durante el desempleo, garantizando el pago de los aportes a salud y pensiones para evitar la desprotección del núcleo familiar” (p. 208). Además, el autor enfatiza que la función de las Cajas en este periodo es la “recalificación de competencias, permitiendo que el individuo utilice el tiempo de cesantía para formarse en nuevas áreas demandadas por el mercado laboral, transformando una crisis personal en una oportunidad de ascenso profesional” (p. 211).

LA EXTENSIÓN DEL BIENESTAR A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

De igual forma, se considera de gran importancia referir que el concepto de bienestar multidimensional no caduca con el retiro laboral; por el contrario, se especializa para atender los desafíos de la vejez. En la actualidad, las Cajas han evolucionado para gestionar la “economía del cuidado”, ofreciendo programas que combaten el aislamiento social de los pensionados. De acuerdo con Bernal (2023), “la importancia de estos servicios radica en promover un envejecimiento activo a través de nodos de aprendizaje y salud preventiva, lo cual reduce significativamente la presión sobre el sistema hospitalario nacional” (p. 182). Para el autor, “la inclusión del adulto mayor en las dinámicas de recreación y cultura de las Cajas es un acto de justicia social que reconoce el aporte histórico del trabajador al sistema de compensación” (Bernal, 2023, p. 185).

LA RED DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

En conclusión, la articulación de salud, vivienda, recreación y protección al cesante configura una red de seguridad que acompaña al afiliado en todas las etapas de su vida. Como sostiene Morales (2024), “esta estructura es lo que define el modelo colombiano como un sistema de capitalismo social, donde el excedente de las empresas se reinvierte directamente en el capital humano del país” (p. 118). Esta percepción multidimensional se fundamenta en garantizar que el bienestar no sea un evento aislado, sino una constante que permite a la familia trabajadora planificar su futuro con una base de estabilidad institucional sólida y

Por todo lo antes mencionado se considera de gran valor establecer que la articulación de los servicios de salud, vivienda, educación y recreación bajo la gestión de las Cajas de Compensación no debe entenderse como una suma de beneficios aislados, sino como un sistema integrado de protección que dota al trabajador de una “mochila de seguridad social” adaptable a sus necesidades, considerándose para ello que esta sinergia permite que el impacto de cada programa se potencie; por ejemplo, el acceso a una vivienda digna mejora los indicadores de salud preventiva, mientras que la capacitación técnica asegura que el trabajador pueda sostener las cargas financieras de su hogar a largo plazo (p. 132).

Se da a entender con lo anterior que, esta interdependencia funcional “es lo que convierte al modelo colombiano en un referente de resiliencia, donde la Caja actúa como un administrador del ciclo de vida del afiliado, mitigando los riesgos sociales desde la gestación hasta la vejez” (Morales, 2024, p. 135). Entendiéndose con ello que, desde una perspectiva macroeconómica, la estabilidad que brindan estos programas de bienestar actúa como un estabilizador automático del consumo y la paz social. En periodos de desaceleración económica, la red de servicios de las Cajas evita que las familias de clase media y sectores vulnerables caigan en la pobreza multidimensional, manteniendo activo el acceso a derechos fundamentales sin presionar el gasto público directo.

Para Quintero (2023), “las Cajas han logrado privatizar la eficiencia de lo social, garantizando que el recaudo parafiscal se transforme en infraestructura de alta calidad que democratiza el bienestar en los territorios” (p. 74). De este modo, la función de bienestar social de las Cajas se consolida como el pilar de un contrato social moderno, donde la productividad empresarial se traduce directamente en desarrollo humano verificable, demostrándose con ello que el sistema de las Cajas de Compensación han transitado de ser prestadoras de servicios a ser gestoras de equidad, debido a que se encuentran fundamentadas en la construcción de este bienestar multidimensional es, en última instancia, una inversión en el capital social del país que fortalece la democracia y la cohesión comunitaria.

Demostrándose, a través de todo esto que, el futuro de este sistema depende de su capacidad para seguir innovando en programas que respondan a las nuevas realidades familiares

y laborales, asegurando que el concepto de “compensación” siga siendo sinónimo de una vida digna y con oportunidades de progreso para todos los colombianos (p. 192). Bajo esta óptica, el bienestar multidimensional se traduce en una inversión a largo plazo en el capital humano del país, fomentando una sociedad más justa donde la protección social acompaña al individuo en cada reto, impulsando una verdadera movilidad social que fortalece el tejido productivo y humano de la nación.

Imagen N° 12. El Modelo de Bienestar Multidimensional: Ejes de Protección Social Integral en las CCF.



INNOVACIÓN SOCIAL: RESPUESTAS CREATIVAS A DESAFÍOS COMPLEJOS

Es de gran valor señalar que, la innovación social en las Cajas de Compensación no se limita únicamente a la adopción de nuevas tecnologías, sino a la creación de modelos de intervención que transforman las realidades de las comunidades más vulnerables. Como caso emblemático de ello, se destaca el desarrollo de ecosistemas de economía circular y sostenibilidad urbana, donde las cajas han transformado sus centros recreativos en laboratorios de educación ambiental y gestión de recursos. Ante este señalamiento, Sánchez (2024), exponen los programas como “los parques biosaludables inteligentes y los sistemas de aprovechamiento de aguas residuales en complejos de vivienda social representan una ruptura con el modelo asistencialista tradicional, promoviendo una conciencia ciudadana sobre el cuidado del entorno” (p. 234).

Esta perspectiva sugiere que la innovación reside en integrar la infraestructura física con un propósito educativo que empodere al afiliado, convirtiendo el espacio público en un aula viva de responsabilidad climática y convivencia armónica. Por otra parte, se entendido como un pilar de innovación social, el cual se encuentra en la telemedicina y el cuidado preventivo mediante inteligencia artificial, dirigido especialmente para trabajadores en zonas rurales o de difícil acceso, para los cuales las cajas han implementado programas de salud digital que permiten el monitoreo en tiempo real de pacientes crónicos, reduciendo la necesidad de desplazamientos costosos y saturación de servicios hospitalarios, lo que según Gómez (2025), representan “unas iniciativas han demostrado que es posible cerrar la brecha de salud territorial mediante el uso estratégico de datos, permitiendo que la prevención sea el eje central del sistema” (p. 92).

Permitiendo ello argumentar que, al implementar estas herramientas, las cajas logran que el bienestar deje de ser un privilegio de las grandes ciudades, garantizando que el trabajador del campo reciba una atención digna y oportuna, lo que a su vez fortalece la estabilidad del sector agrario nacional, lo que lleva a destacar la innovación en la inclusión financiera y el emprendimiento para poblaciones excluidas, como los trabajadores independientes y emprendedores de base tecnológica. Mediante fondos de capital semilla y programas de mentoría especializados, las cajas han creado rutas de formalización que permiten a los microempresarios acceder a mercados que antes les eran esquivos.

Aspectos éstos que a criterio de Patiño (2024), este enfoque de “finanzas con propósito” es

lo que permite que el microcrédito se transforme en una palanca de desarrollo humano, ya que no se entrega el dinero sin un acompañamiento técnico que asegure la viabilidad del negocio (p. 145). Lo que se centra en una labor que demuestra que la innovación social de las cajas es, en esencia, un compromiso con la creación de oportunidades reales, donde el sistema parafiscal actúa como un socio estratégico del ingenio colombiano, permitiendo que las ideas de los afiliados se conviertan en motores de bienestar para todo su entorno.

Imagen N° 13. Respuestas creativas a desafíos complejos: El Modelo de Intervención Social Disruptivo.



ANÁLISIS

Tomando en consideración los planteamientos e informaciones argumentadas a lo largo del capítulo finalizado se logra establecer lo siguiente: La verdadera relevancia de los servicios y programas de las Cajas de Compensación en Colombia reside en su capacidad para operar como un mecanismo de redistribución de excedentes, transformando el aporte empresarial en un “salario social” que dignifica la vida del afiliado. Como bien lo plantean Quintero (2023) y Morales (2024), este ecosistema no se limita a una simple transacción monetaria, sino que se constituye como una red de seguridad multidimensional que protege al trabajador en cada etapa de su ciclo vital. Desde el subsidio monetario, que actúa como un alivio directo al costo de vida y un escudo contra la deserción escolar, hasta el desarrollo de capital humano mediante una educación técnica que funciona como un auténtico ascensor social, las Cajas han logrado que la productividad industrial se traduzca en una mejora verificable de la movilidad social y la competitividad regional.

Más allá de la asistencia, el modelo colombiano destaca por su visión de capitalismo social, donde el bienestar se interpreta como una “mochila de seguridad” que el individuo porta consigo incluso ante la adversidad. La integración de servicios de salud preventiva, vivienda digna y el mecanismo de protección al cesante asegura que las crisis económicas no se conviertan en tragedias humanas, evitando que las familias caigan en la pobreza multidimensional. Asimismo, la apuesta por la innovación social, a través de la salud digital, la economía circular y la inclusión financiera de emprendedores demuestra que las Cajas han evolucionado para cerrar las brechas territoriales, democratizando el acceso a la tecnología y al bienestar en los rincones más apartados del país. En última instancia, este capítulo revela que el sistema de compensación es el pilar de un contrato social moderno que invierte en el capital humano como la estrategia más efectiva para garantizar la paz y la estabilidad democrática de la nación.